



"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se resta parte de la información por incluir datos personales"

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000007480

TEPIC, NA, 31 de Octubre de 2016

NOMBRE DEL COMISIONADO: SOTUYO MENDOZA RENE

No. DE NOMINA: 01003886

PUESTO: GERENTE REGIONAL GUADALAJARA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL GUADALAJARA

LUGAR DE COMISIÓN: TEPIC, NAY.

PERIODO DE COMISIÓN: 27 / 10 / 2016 al 27 / 10 / 2016

A) OBJETIVO

REUNION DE TRABAJO EN LA DIRECCION DE MINERIA DEL ESTADO PA

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

A)#Atender reuniones de trabajo en la Secretaría del Trabajo, Promoción y Desarrollo Económico (SETRAPRODE) del estado de Nayarit, en el área de Minería. Visita a la Unión de Crédito de Nayarit, para tratar el asunto de la situación como intermediario financiero del FIFOMI.

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

B)#En la SETRAPODE se atendió a las siguientes personas: [REDACTED] del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; quien tiene un proyecto minero donde explota Ópalos, en el Lote minero Jairo; comento que lo están trabajando de manera empírica, pues no tienen un sistema definido de explotación y han tenido derrumbes. Se le propuso realizar una visita de asistencia técnica, para conocer las condiciones en que están trabajando y de ser necesario hacerles recomendaciones para mejorar la operación y trabajar de manera más segura, también se determinara si es necesario organizar algún curso de capacitación con los mineros que trabajan en ese lugar. La visita de asistencia técnica se programará cuando entreguen la solicitud requisitada, a través de la dirección de Minería de la SETRAPODE a cargo del [REDACTED]. También se atendió al [REDACTED] propietario de la concesión minera denominada "La Cobrera" con numero de título 240673; quien solicita asesoría para analizar la información geológica que ha generado en su concesión y orientarlo para indicarle las acciones a seguir. Se pidió que proporcionara copia de la información que ha generado para analizar y conocer el alcance que tiene, y poder hacerle recomendaciones al respecto y de ser necesario realizar una visita de campo a la concesión minera y darle un diagnostico mas específico. Se acordó que enviaría un archivo electrónico con la información que tiene para analizarla y decirle las acciones a seguir. No se determinó fecha para la entrega de la información. En la misma oficina de la SETRAPODE, se atendió al [REDACTED] de la empresa "Mina Real México, quien solicito información detallada de los programas y líneas de financiamiento que tiene el FIFOMI, debido a que están analizando alternativas de financiamiento, para el desarrollo de proyectos de mina y planta de beneficio que pretende desarrollar la empresa. Se le proporciono la información de los

programas de financiamiento, y se comentaron dudas y aclaraciones que surgieron; en su momento determinarán si solicitan financiamiento al FIFOMI. La reunión en la Unión de Crédito de Navarrit, no se realizó, debido a que el Gerente General de la Unión de Crédito, [REDACTED] tuvo otros compromisos que atender, se reprogramara la visita para una nueva comisión a la ciudad de Tepic.

D) CONCLUSIONES:

Se programarán las visitas a las concesiones mineras de los interesados; [REDACTED] y [REDACTED] una vez que entreguen la información y las solicitudes correspondientes. Ninguno de los dos casos presentaba condiciones para gestionar una solicitud de financiamiento; de lo que resulte de la revisión y análisis de la información que entreguen y de las visitas de campo, se emitirán los reportes correspondientes, indicándoles las acciones a seguir.

E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

D)#La visita de comisión contribuye a atender a prospectos de solicitar los servicios del FIFOMI, en este caso fueron únicamente de asesorías técnicas, y se completaran con asistencia técnicas de campo. En el tercer caso se proporcionó información de los programas de financiamiento, a petición de los interesados y con la opción de solicitar una posible línea de crédito.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos

ALFONSO SALINAS RUIZ

FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN


SOTUYO MENDOZA RENE

FIRMA DEL COMISIONADO

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por incluir datos personales"